

1.- FICHA TÉCNICA.

1.1. **METODOLOGÍA Y TÉCNICA DE RECOGIDA DE DATOS.**

Este proyecto sigue una investigación no experimental seccional de tipo descriptivo.

De los distintos elementos que pueden intervenir en los diseños, los seccionales no comprenden ni diversidad de observaciones, ni de grupos, ni tampoco variables experimentales; quedan limitados a una sola observación de un solo grupo en un solo momento de tiempo.

A pesar de su simplicidad, o quizás por ella misma, esta clase de diseño es el más frecuente en las investigaciones sociales. Emplea técnicas de recogida de datos basadas en la observación directa, participante o en la encuesta y el análisis de documentos.

Tiene la ventaja de que se basa en la observación de los objetos de investigación tal como existen en la realidad, sin intervenir en ellos ni manipularlos. Esta ventaja implica también, por otra parte, su limitación, pues mediante este diseño, en principio, sólo se pueden estudiar los rasgos de los fenómenos pero no sus causas y efectos. No obstante lo anterior, este diseño, sobre todo en el caso del empleo de técnicas de encuesta, permite observar a la vez muchas variables de los individuos que forman los grupos observados, incluso referentes a periodos de tiempo distintos, y, posteriormente, aplicar el análisis estadístico para hallar correlaciones entre ellas e incluso formar modelos de relaciones entre las variables, causales o de otro tipo, y contrastar después su ajuste a los datos, mediante las diversas técnicas de análisis multivariable actualmente existentes.

A partir de la recogida de información documental y experimental se iniciará una fase analítica, que parte de una triangulación metodológica que consiste en combinar y contrastar los resultados obtenidos por el análisis documental, método cualitativo y cuantitativo para analizar los distintos resultados obtenidos de las distintas fuentes con el fin de conseguir los resultados esperados.

Para el tratamiento e interpretación de los datos e informaciones recogidas se aplicará el método descriptivo deductivo. Y en su caso, se establecerán correlaciones con otras situaciones.

1.2 DEFINICIÓN Y CUANTIFICACION DE LOS UNIVERSOS DE REFERENCIA.

Por lo que se refiere al perfil mayoritario de los autónomos registrados en Asturias a fecha de 30 de septiembre de 2007 encontramos que es un

Autónomo del sector servicios (aunque con una importante presencia en la agricultura), sin asalariados a su cargo, con una sola actividad, varón (aunque con una importante presencia de mujeres), entre 40 y 54 años (aunque con una importante presencia entre 25 y 39 años), español, que lleva 5 o más años en su negocio, y que cotiza por la base mínima de cotización (aunque con una importante presencia de cotización reducida).

En Asturias existen

- **70.342** autónomos afiliados al RETA, que representan el **2,2%** del total de afiliados en el RETA.
- **59.203** autónomos propiamente dichos (no están integrados en sociedades mercantiles, cooperativas u otras entidades societarias, tampoco son colaboradores familiares ni están registrados como parte de algún colectivo especial de trabajadores), que representan el **2,7%** del total de autónomos propiamente dichos.

Por situación profesional: tenemos que en Asturias están registrados **48.061** autónomos sin asalariados a su cargo (81,2% del total). **11.142** con asalariados a su cargo (18,8% del total). **57.048** sin pluriactividad (96,4% del total) y **2.155** con pluriactividad (3,6% del total).

Si observamos la siguiente tabla podemos apreciar la distribución de las empresas en Asturias por estrato de asalariados/as.

ASTURIAS. Estrato de asalariados/as

Sin asalariados	37.377
De 1 a 2 asalariados	21.074
De 3 a 5 asalariados	7.161
De 6 a 9 asalariados	3.081
De 10 a 19 asalariados	2.001
De 20 a 49 asalariados	1.082
De 50 a 99 asalariados	267
De 100 a 199 asalariados	130
De 200 a 499 asalariados	68
De 500 a 999 asalariados	19
De 1000 a 4999 asalariados	15
De 5000 o más asalariados	1

Fuente: DIRCE 2007

Por nacionalidad: en Asturias tenemos **57.863** españoles (97,7% del total) y **1.340** extranjeros (2,3% del total).

Por antigüedad en el negocio: **39.518** de los/as autónomos/as registrados/as tienen 5 ó más años (66,7% del total). **8.184** tienen una antigüedad de 1 a 3 años (13,8% del total). **6.053** de 3 a 5 años (10,2% del total). **3.029** de 6 a 11 meses (5,1% del total). **2.419** menos de 6 meses (4,1% del total).

Por base de cotización: el **35.904** de los/as autónomos/as registrados/as tiene la base mínima (60,6% del total). **12.062** cotiza por la base reducida (20,4% del total). **5.656** entre 1'5 y 2 base mínima (9,6% del total). **3.872** entre base mínima y 1'5 base mínima (6,8% del total). **1.179** entre 2 y 3 base mínima (2,0% del total) y **530** más de 3 veces base mínima (0,9% del total).

Una vez que nos hemos situado en el contexto regional, pasemos a describir la participación en la formación continua ofertada en Asturias de estas personas afiliadas al RETA a lo largo de los últimos años y que sería nuestro universo de referencia.

A través del “Plan de innovación del/la autónomo/a en tecnologías de la información y la comunicación” (PIATIC) han recibido formación 829 trabajadores (1.427 matriculados), en ofimática y aplicaciones TIC, siendo los sectores de Comercio (11,5%) y Hostelería (10,7%) los de mayor presencia entre los 40 convocados.¹

En otro estudio llevado a cabo por la Sede Territorial de la FTFE de Asturias en el año 2007, sobre la participación de los autónomos/as en la formación continua ofertada por los contratos programa estatales al amparo del Real Decreto 1046/2003²- que recoge los años 2004 a 2006- cuyos participantes tienen centro de trabajo en Asturias se recogen los siguientes datos³:

Total de autónomos formados: 5.927.

Autónomos: 2.546 (43%).

Autónomas: 3.381 (57%).

¹ Memoria del Consejo Asturiano de la Formación Profesional 2006).

² Últimos datos disponibles.

³ Debemos tener en cuenta que un autónomo puede participar en más de una acción formativa con lo cual computará como participantes tantas veces como inicie y finalice un curso.

Mientras que la participación en el contrato programa intersectorial ofertado por La Unión General de Trabajadores de Asturias (UGT) la participación ha sido de 746 personas de las cuales el 53,5% son mujeres y el 46,5% son hombres.

En el contrato programa de La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Asturias (UPTA), participan 207 autónomos/as.

No existen datos desagregados y publicados para poder establecer con exactitud el universo de referencia.

1.3 TAMAÑO DE LAS MUESTRAS , MÉTODO DE MUESTREO Y SELECCIÓN DE LAS UNIDADES A ENTREVISTAR Y GRADO DE FIABILIDAD. ENCUESTAS.

Descripción del colectivo a encuestar.

- 169 Trabajadores/as autónomos/as del Principado de Asturias que han participado en acciones de formación continua dentro de un ámbito temporal de los tres últimos ejercicios.

Criterios de selección de la muestra:

Se ha tenido en cuenta los siguientes aspectos objeto de estudio:

- Situación de la formación continua entre los trabajadores autónomos asturianos.
- Incentivos para la participación en la formación. Agentes, estructura o actuaciones.
- Barreras de acceso a la formación.
- La financiación de la formación continua entre los trabajadores autónomos asturianos, según la naturaleza (subvencionada o no) y a fuente (medios propios del trabajador, de la Fundación Tripartita, otras Administraciones Públicas como Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, Fondo Social Europeo, organizaciones empresariales y sindicales, etc).
- Calidad y adecuación de la formación continua.

Se ha realizado muestreo no probabilístico por cuotas, (también conocido como muestreo estratégico), para conseguir una muestra representativa de trabajadores/as autónomos/as del territorio asturiano que hayan participado en acciones de formación continua dentro de un ámbito temporal de los tres últimos ejercicios.

Tamaño de las muestras: el tamaño de las muestras es de 169 encuestas a trabajadores/as autónomos/as que respondan al perfil mencionado anteriormente.

Margen de error y grado de fiabilidad: al tratarse de un muestreo estratégico, no probabilístico, por cuotas no procede señalar un margen de error muestral, ni un grado de fiabilidad estadístico.

El muestreo no probabilístico por cuotas, también conocido como muestreo estratégico es ampliamente utilizado en este tipo de estudios. La principal razón es la selección estratégica de trabajadores/as autónomos/as que hayan finalizado acciones formativas representativas para evaluar la calidad y adecuación de la formación continua en el colectivo.

Tipo:

- Personal.
- Telefónica.

Justificación del número y colectivo: el tamaño de la muestra viene determinado por los criterios empleados para la selección muestral entre los que cabe destacar los fines del estudio sobre la calidad y eficiencia de la formación continua impartida a los trabajadores autónomos asturianos y los propios objetivos de la encuesta de cuantificar la valoración de los trabajadores/as autónomos/as que han realizado alguna acción de formación continua.

Se intentará obtener una muestra representativa de la población mediante el procedimiento de identificar los perfiles de los grupos en la población. A partir de una población de participantes certificados de las convocatorias de formación continua anteriores, se estimará una muestra que lo represente en la Comunidad Autónoma de Asturias.

El colectivo a encuestar se ha establecido a partir de los intereses y objetivos del estudio. Los perfiles de los entrevistados previstos pueden aportar mayor información al estudio de la eficacia y la calidad de la formación continua, según los/as trabajadores/as autónomos/as que han realizado alguna acción formativa, ya que su experiencia en la formación les proporciona una visión global de la situación de la formación continua y la calidad y eficiencia de la misma.

Contenidos de la encuesta.

Para establecer el perfil sociodemográfico de las personas encuestadas se han planteado contenidos relacionados con las siguientes variables:

- Edad.
- Localidad de residencia.
- Género.
- Estado civil.
- Número de hijos.
- Tiempo libre al día.
- Nivel de estudios.
- Finalización de estudios.

Para evaluar el grado de implantación de la formación continua, así como las causas de no participación, la formación continua desde el punto de vista de la empresa, y la calidad y adecuación, así como el impacto de la formación continua. Se han planteado bloques de contenidos relacionados con las siguientes variables:

Datos empresariales:

- Forma jurídica de la empresa.
- Actividad y año de inicio.
- Sector.
- Asalariados.
- Pertenencia a organización o asociación.
- Volumen de negocio.
- Evolución del sector.
- Jornada laboral.
- Factores que inciden en la consolidación de una empresa.

Datos formativos:

- Participación.
- Áreas formativas.
- Horas de formación.

Actitud hacia la formación:

- Papel de la formación en el desarrollo del negocio.
- Previsión formativa.
- Motivaciones para formarse.

Dificultades de acceso y desarrollo de la formación:

- Franja horaria de disponibilidad formativa.
- Modalidad formativa más adecuada.
- Necesidades formativas.

ENTREVISTAS.

Número de entrevistas.

5 entrevistas estructuradas

Perfil de los entrevistados

- 1 entrevista al Presidente de la Unión de Trabajadores Autónomos de Asturias.
- 1 entrevista a la Directora de la Unión de Campesinos Asturianos (UCA).
- 1 entrevista a LA Directora de calidad de Arcisa Cantábrico S.L.
- 1 entrevista a la Gerente y propietaria de comercio.
- 1 entrevista a un socio y fundador de Aprehende Profesionales y redes, S.L.

Criterios de selección y justificación del número y perfil de los/as entrevistados/as.

Son autónomos y profesionales con conocimientos generales del colectivo de autónomos/as en que se centra el estudio, por haber desarrollado su carrera profesional en ellos y/o por desarrollar su labor profesional en organizaciones empresariales o sindicales.

Son trabajadores/as autónomos/as con amplia experiencia y trayectoria laboral.

Criterios de selección: los criterios de selección se han establecido en función del conocimiento específico en los distintos aspectos a estudiar:

- situación de la formación continua en los trabajadores autónomos asturianos.
- Incentivos para la participación en la formación. Agentes, estructuras o actuaciones.
- Barreras de acceso a la formación específica.
- La financiación de la formación continua dirigida a los autónomos, según la naturaleza (subvencionada o no) y la fuente (medios propios del trabajador, de la Fundación Tripartita, otras Administraciones Públicas, Comunidades autónomas, Fondo Social Europeo, organizaciones empresariales o sindicales, etc).
- Participación de los trabajadores autónomos asturianos en acciones de formación continua, según colectivos.
- Calidad y adecuación de la formación continua.

Justificación: La finalidad de la entrevista es obtener información de alguien que posee conocimientos significativos acerca de temas específicos.

En este proyecto se ha optado por la realización de entrevistas en profundidad, con guión semiestructurado, en la que el entrevistador mantiene el control y centra la entrevista en los temas a indagar. Se dejará cierto margen de maniobra al entrevistado, esperando una respuesta libre no pautada, y con la posibilidad de ir incorporando nuevas preguntas en función del interés temático de las cuestiones que vayan surgiendo.

La realización de cinco entrevistas cubre totalmente los objetivos determinados para poder obtener la información necesaria y representativa de los diferentes contenidos del estudio. La selección de informantes clave permitirá conocer la situación y valoración de la formación continua impartida en los trabajadores/as autónomos/as del Principado de Asturias en relación con estos temas y permitirá adaptar los guiones y protocolos para el desarrollo de la encuesta semiestructurada y el grupo de discusión con expertos.

Información que se pretende obtener con esta técnica y justificación de su utilización en relación con los objetivos de la investigación:

La finalidad de la entrevista es obtener información de alguien que posee conocimientos significativos acerca de temas específicos.

La entrevista se encuentra **estructurada** de la siguiente manera:

Cada uno de los apartados, parte de cada uno de los **criterios de selección** especificados en el proyecto para esta entrevista, de cada criterio de selección se desprenden los diferentes **objetivos** del proyecto relacionado con estos criterios. Finalmente se plantean las **preguntas** que cubren estos objetivos.

Se ha estructurado de esta manera para que el entrevistador tenga, en todo momento, presente el contexto de referencia de las preguntas que se están planteando, y pueda ampliar o concretar, en función de los objetivos y del criterio de selección de los que parten las preguntas:

Contenido de la entrevista.

- 1 Situación de la formación continua en los trabajadores autónomos asturianos (criterio de selección).
 - Conocer la imagen y valoración de la formación continua entre los autónomos asturianos. (objetivo)
 - Percibir la iniciativa y motivación en la realización de las acciones. (objetivo)
 - Evaluar la formación continua desde el punto de vista de la empresa. (objetivo)
 - *¿Qué imagen tienen los trabajadores autónomos asturianos de la formación continua y cómo la valoran?. (pregunta)*
 - *¿Considera que participan en las acciones de formación continua por iniciativa y motivación propia?. (pregunta)*
 - *¿Cuáles considera que pueden ser las motivaciones para participar en acciones de formación continua?. (pregunta)*
 - *Desde el punto de vista de la empresa, ¿cómo valoraría la formación continua?. (pregunta)*

- 2 Incentivos para la participación en la formación. Agentes, estructuras o actuaciones. (criterio de selección).
 - Identificar los agentes, las estructuras o las actuaciones que incentivan, facilitan o canalizan la participación de estos trabajadores en acciones de formación continua. (objetivo)
 - *¿Qué agentes, estructuras o actuaciones, considera que incentivan, facilitan o canalizan la participación de los trabajadores autónomos en acciones de formación continua?. ¿De qué manera considera que lo hacen?. (pregunta).*

- 3 Barreras de acceso a la formación específica. (criterio de selección).
 - Detectar las dificultades e impedimentos para acceder a la formación. (objetivo)
 - Detectar y profundizar en las causas de la no participación en la formación continua por parte de los trabajadores autónomos asturianos. (objetivo).
 - *¿Cuáles considera que son las dificultades o impedimentos con los que se encuentran los trabajadores autónomos para acceder a la formación continua?. (pregunta)*

“Evaluación de la formación continua impartida a los pequeños autónomos del Principado de Asturias”

- *¿De qué manera se podrían superar las causas de la no participación de los trabajadores autónomos en la formación continua?. (pregunta)*
- 4 La financiación de la formación continua dirigida a los autónomos, según la naturaleza (subvencionada o no) y la fuente (medios propios del trabajador, de la Fundación Tripartita, otras Administraciones públicas como Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, Fondo Social Europeo, organizaciones empresariales y sindicales, etc.). (criterio de selección).
 - Analizar la financiación de la formación continua destinada a la formación de los autónomos, teniendo en cuenta su naturaleza (pública o privada) y su fuente (medios propios del trabajador, la empresa, la Fundación Tripartita otras administraciones públicas como Ayuntamientos, FSE, organizaciones empresariales o sindicales, etc.). (objetivo)
 - *¿Qué análisis haría sobre la financiación de la formación continua a los trabajadores autónomos, teniendo en cuenta su naturaleza (pública o privada)?. (pregunta)*
 - *¿qué opina sobre las fuentes de financiación de la formación continua destinada a trabajadores autónomos, entendiendo como fuentes las siguientes: medios propios del trabajador, la empresa, la Fundación Tripartita otras administraciones públicas como Ayuntamientos, FSE, organizaciones empresariales o sindicales, etc.? . (pregunta)*
- 5 Participación de los trabajadores autónomos asturianos en acciones de formación continua, según colectivos. (criterio de selección).
 - Investigar el porcentaje de participación de estos trabajadores en acciones de formación continua. (objetivo).
 - *¿Qué colectivo de trabajadores autónomos considera que participa más en las acciones de formación continua?, ¿por qué?. (pregunta)*
- 6 Calidad y adecuación de la formación continua. (criterio de selección).
 - Tipo de formación: (objetivo)
 - Reglada.
 - No reglada, realizada en el ámbito de la empresa.
 - No reglada, realizada fuera del ámbito de la empresa.
 - Estudios de postgrado/master.
 - *De los siguientes tipos de formación: Reglada, No reglada - realizada en el ámbito de la empresa-, No reglada -realizada fuera del ámbito de la empresa-, Estudios de postgrado/master; ¿cuál considera que tiene más calidad y se adecua a las necesidades formativas y profesionales de los trabajadores autónomos asturianos?, ¿por qué?. (pregunta)*

“Evaluación de la formación continua impartida a los pequeños autónomos del Principado de Asturias”

- Características de los contenidos. (objetivo)
 - Transversales.
 - Específicos del sector.
 - Específicos de otro sector.
 - Básicos o especializados.
 - *¿Considera que los contenidos, bien sean transversales, específicos del sector, básicos o especializados, o específicos de otro sector; son los adecuados al colectivo de trabajadores autónomos asturianos?, ¿por qué?. (pregunta)*
 - *¿Qué tipo de contenidos considera que cubre más las necesidades formativas y profesionales de los trabajadores autónomos asturianos: los transversales, los específicos del sector, los específicos de otro sector, los básicos o especializados?, ¿por qué?. (pregunta)*
- Materias recibidas. (objetivo)
 - *¿Considera que las materias formativas recibidas por los trabajadores autónomos asturianos han repercutido en su desarrollo profesional, personal o social?, ¿de qué manera?. (pregunta)*
- Modalidad y medios didácticos utilizados, principalmente en relación con la implantación de acciones de teleformación en el sector. (objetivo)
 - *¿Considera que la modalidad y los medios didácticos utilizados han sido los adecuados?, ¿por qué?. (pregunta)*
 - *¿Qué valoración hace de la implantación de las acciones de teleformación?. (pregunta)*
- Satisfacción general con la calidad de las acciones de formación continua realizadas. (objetivo)
 - *¿Podría concluirse que en general, los trabajadores autónomos asturianos que participan en acciones de formación continua, se encuentran satisfechos con la formación recibida?. (pregunta)*
- Eficacia de la formación en relación con: (objetivo)
 - Adquisición de nuevos conocimientos competencias.
 - Actualización de nuevos conocimientos o competencias.
 - *¿Considera que la formación continua es eficaz en cuanto que facilita la adquisición de nuevos conocimientos y competencias; así como que permite la actualización de conocimientos y competencias? ¿podría hacer una valoración al respecto?. (pregunta)*

- Conocer el impacto de la formación continua en la trayectoria profesional de estos trabajadores. (objetivo)
 - *¿Actualmente, se conoce y se valora el impacto de la formación continua en la trayectoria profesional de los trabajadores autónomos asturianos?*. (pregunta)
 - *Si la pregunta anterior es afirmativa: ¿qué instrumentos de evaluación del impacto se están utilizando?, ¿podría analizar y valorar esta evaluación del impacto?*. (pregunta)
 - *Si la pregunta anterior es negativa: ¿qué valoración hace al respecto?, ¿desde su experiencia y su trayectoria profesional, qué aportaciones haría para evaluar el impacto de la formación continua en el colectivo que estamos analizando?*. (pregunta)

GRUPO DE DISCUSIÓN.

Participantes.

- 3 miembros de la Comisión Ejecutiva Regional de Asturias de la Unión de Trabajadores Autónomos de Asturias (UPTA)
- 1 Director Territorial del Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES) de Asturias.
- 2 técnicas del Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES) de Asturias.
- 1 autónoma Gerente y propietaria de empresa guía turística.
- 1 autónomo socio y fundador de Aprehende Profesionales y Redes, S.L.

Desarrollo.

El grupo de discusión ha estado moderado por una persona, con experiencia en la dirección de estos grupos. Esta ha sido asistida por un auxiliar que se ha ocupado de la grabación magnetofónica del discurso producido por el grupo.

Se ha organizado una reunión de dos horas.

Criterios de selección:

- Tener experiencia en el desarrollo de planes y programas de formación continua en el ámbito de los Acuerdos Nacionales de Formación Continua.
- Ser trabajador autónomo con conocimientos en formación continua, ya sea propia de la empresa o no.
- Haber desarrollado actividades de formación.
- Trabajador autónomo que ha participado en acciones formativas.

Justificación de la utilización de esta técnica:

El grupo de discusión se basa en el grupo como unidad representativa que expresa unas determinadas ideas: valores, opiniones, actitudes, dominantes en un determinado aspecto.

En este sentido está formado por integrantes que han abordado los temas propuestos desde distintos puntos de vista, con el objetivo de alcanzar un alto grado de consenso en cada uno de los aspectos tratados.

El número de expertos permitirá al grupo trabajar con rapidez y eficacia en todas las áreas de intervención. El número de expertos participantes seleccionado es el adecuado según establece la praxis sociológica en el desarrollo de esta técnica cualitativa de investigación.

Contenido.

Se han planteado los siguientes contenidos que vienen a cubrir, y a reforzar al resto de las técnicas de recogida de información utilizadas, en la cobertura de los objetivos planteados en la investigación:

1. ¿Se conocen las distintas iniciativas de formación continua que existen actualmente, dirigidas a la formación de autónomos/as?. Si la respuesta es negativa o incompleta, ¿a qué es debida esta situación de desinformación?.
2. Una de las mayores dificultades, señaladas en las encuestas que se han realizado para este proyecto, ha sido el horario, la falta de especialización y también los canales de información. ¿están de acuerdo?.
3. Todas las personas encuestadas y todas las evaluaciones que lleva a cabo IFES y UPTA sobre el nivel de satisfacción de los autónomos/as participantes en los cursos de formación continua es muy positiva. Se valora positivamente la metodología, la didáctica, los contenidos...Luego el problema no sería la calidad de la formación. ¿Es esto cierto?.
4. En general todas las personas encuestadas opinan que la formación es fundamental para el desarrollo del negocio, pero un porcentaje elevado no están dispuestas a formarse ¿a qué se debe?.
5. ¿Podemos hablar realmente de impacto de la formación continua en la trayectoria profesional de los/as autónomos/as?. ¿En qué sentido?.

6. Defínanme la acción formativa ideal, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
- Colectivo destinatario.
 - Duración.
 - Horario.
 - Lugar de impartición.
 - Modalidad formativa (presencial, teleformación, mixta).
 - Metodología formativa (grupal, individual, mixta).
 - Contenidos (transversales, específicos, ambos).
 - Competencias básicas que se deberían desarrollar.
 - Sistema de evaluación (al inicio del curso, al final del curso, de manera continua a lo largo del curso, con evaluación del impacto).

1.5 METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE DATOS

Se ha llevado a cabo una metodología de investigación de tipo descriptiva y en el análisis de datos se ha combinado el análisis univariado orientado a la descripción de una determinada variable, descripción que se ha llevado a cabo mediante el cálculo de estadísticos descriptivos e inferenciales como la moda, la mediana, la media y la desviación típica. Este procedimiento nos ha permitido resumir la información no analizarla.

Y también se ha utilizado un análisis bivariado orientado al examen de la relación entre dos variables mediante tablas de contingencia o cruces (a x b) y análisis correlacional. Este es el mínimo nivel de análisis posible.

2.- RELACION DE FUENTES DOCUMENTALES CONSULTADAS.

La consulta documental tiene como referencia los resultados de estudios realizados con anterioridad a nivel estatal. Además se han utilizado otros documentos de referencia relacionados con el objeto de estudio y que se mencionan a continuación.

La información que se ha obtenido a partir de la revisión documental será toda relacionada con la situación de los autónomos asturianos en general y respecto a la formación continua. Servirá para definir y establecer los indicadores y criterios de evaluación y preparar las herramientas de recogida de datos de la siguiente fase.

Fuentes documentales para evaluar el Grado de implantación de la formación continua en los trabajadores autónomos del Principado de Asturias.

- ❑ Convenios colectivos.
- ❑ Informes de organizaciones sindicales y patronales.
- ❑ IV Acuerdo Nacional de Formación Continua.
- ❑ Memoria de actividades de la aplicación del III Acuerdo Nacional de Formación Continua.
- ❑ Los Acuerdos de formación de carácter general y sectorial que afectan a los autónomos.

A través de estas fuentes se ha obtenido información sobre el contexto de la formación continua en relación con los trabajadores autónomos asturianos, y los aspectos principales que lo caracterizan como: población, actividades, estructuración por sectores, implantación territorial, grado de concentración, etc, con respecto al ámbito temporal de los últimos tres ejercicios.

Fuentes para el diseño de la muestra y la evaluación de la calidad y adecuación a la formación continua.

Las principales fuentes que se ha consultado son:

- ❑ Memoria de actividades de la aplicación del III Acuerdo Nacional de Formación continua.
- ❑ Instituto Nacional de Estadística.
- ❑ Información estadística aportada por la Comisión Paritaria Territorial.
- ❑ Resultados de estudios estatales.
- ❑ Adhesión al III Acuerdo Nacional de Formación Continua.
- ❑ DIRCE.
- ❑ EPA.
- ❑ SADEI.

Esta información ha servido para elaborar una muestra representativa de trabajadores autónomos que han participado en acciones de formación continua.

Otras fuentes documentales para el análisis de la evaluación de la calidad y adecuación de la formación continua.

- ❑ Catálogo de acciones formativas e itinerarios formativos de los planes presentados y ejecutados dirigidos a estos trabajadores.
- ❑ Ámbitos de competencias recogidos en el análisis ocupacional.
- ❑ Clasificación de las ocupaciones en relación con la CON (nivel de cuatro dígitos) y a la clasificación de profesiones y empleos existentes.

“ Evaluación de la formación continua impartida a los pequeños autónomos del Principado de Asturias”

- ❑ Contenidos tipo y unidades didácticas del mapa formativo elaborado para estos trabajadores.
- ❑ La Fundación Tripartita para la formación en el empleo: oferta de formación continua para estos trabajadores. Otros informes.
- ❑ El Instituto Nacional de las Cualificaciones: INCUAL.
- ❑ European Centre for Development of Vocational Training: CEDEFOP.
- ❑ Normativa sobre el Sistema de Formación para el Empleo en España y sobre la Formación Profesional en el Sistema educativo en España.

Con la información extraída de estas fuentes se establecen y definen los criterios de eficacia y de calidad de la formación continua necesarios para elaborar el cuestionario. Además ha enfocado parte de los contenidos tanto de las entrevistas como de los grupos de discusión.